



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de marzo de 2025  
Español  
Original: inglés

### **Carta de fecha 25 de marzo de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted en relación con la carta de fecha 6 de febrero de 2025 enviada por la Presidencia del Consejo de Seguridad en ausencia de una Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al EIL (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados ([S/2025/71](#)). En esa carta se había incluido, como archivo adjunto, el 35º informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, presentado conforme a las resoluciones [1526 \(2004\)](#) y [2253 \(2015\)](#) y al párrafo a) del anexo I de la resolución [2734 \(2024\)](#), en el que se hacían ciertas alegaciones infundadas contra mi país. Al rechazar categóricamente esas alegaciones, deseo transmitir las siguientes opiniones y observaciones de la República Islámica del Irán:

1. La República Islámica del Irán rechaza categóricamente la alegación de que miembros de Al-Qaeda, incluido su supuesto líder, Saif al-Adel, se encuentran en territorio iraní. El Irán rechaza firmemente la hipótesis de su presencia en el país, formulada en múltiples informes del Equipo de Vigilancia del Consejo de Seguridad, y observa que tales argumentos se basan exclusivamente en afirmaciones hechas por un solo Estado Miembro sin prueba alguna que las respalde. El Irán pide que se revise y corrija el enfoque aplicado actualmente a la redacción de esos informes, que es poco profesional, sesgado y responde a motivaciones políticas.

2. La República Islámica del Irán observa que, a lo largo del informe, el Equipo de Vigilancia intenta sustanciar los argumentos relativos a las conexiones de Saif al-Adel con otros dirigentes de Al-Qaeda en diversas regiones (párr. 70) y su supuesta estrategia a largo plazo de activar células durmientes para realizar operaciones terroristas en la Unión Europea, Siria, el Líbano y el Afganistán (párr. 91), y afirma que se está financiando a Al-Qaeda desde el territorio iraní (párr. 91), todo ello sobre la base de meras afirmaciones de determinados países. Este esfuerzo deliberado y preocupante, que sirve de pretexto para futuras acciones hostiles contra la República Islámica del Irán por parte de los mismos países que propagan tales alegaciones, refuerza aún más la naturaleza políticamente sesgada del informe. Esas acusaciones infundadas no concuerdan con las realidades objetivas sobre el terreno ni con la inquebrantable oposición del Irán a los grupos terroristas, en particular Al-Qaeda e ISIS. La República Islámica del Irán rechaza enérgicamente todas esas falsas alegaciones.



3. El cínico intento del informe de vincular a la República Islámica del Irán con Al-Qaeda resulta poco profesional, carece de fundamento y es ajeno a la realidad por completo. El Irán ha estado a la vanguardia de la lucha contra Al-Qaeda y otros grupos terroristas takfiríes de la región, con independencia de los diversos nombres y estructuras que hayan adoptado. Mientras Al-Qaeda, bajo la fachada de Jabhat al-Nusra y sus sobrenombres posteriores, propagaba el terror, la violencia y las atrocidades por el norte de Siria con el apoyo de ciertos países regionales y transregionales, sus dirigentes y afiliados seguían estando designados como entidades terroristas en la lista de sanciones del Consejo de Seguridad. La República Islámica del Irán combatía activamente a esos grupos terroristas por petición oficial del Gobierno de Siria en esa época, y ha sufrido desde entonces grandes pérdidas económicas y humanas derivadas de esta batalla. Mientras tanto, los lazos ocultos entre algunos países y los grupos afiliados a Al-Qaeda se han hecho cada vez más evidentes, y esos terroristas operan abiertamente dentro de sus fronteras. Cabe recordar también que, en 2013, Jabhat al-Nusra, en coordinación con sus agentes internos, como las fuerzas de Al-Qaeda en el Líbano, perpetró un atentado terrorista contra la embajada del Irán en Beirut en el que murieron el agregado cultural del Irán y varios ciudadanos libaneses.

4. La sección del informe sobre las actividades terroristas de Al-Qaeda en el Yemen también induce a error, ya que se basa en datos ficticios y políticamente motivados procedentes de ciertos países (párrs. 40, 41, 70). Aunque el informe trata de establecer una supuesta conexión entre los huzíes (Ansarullah) del Yemen y las ramas de Al-Qaeda en la península arábiga y Somalia, la realidad es que esos dos grupos están enzarzados en un conflicto directo. Según información fidedigna, Ansarullah lanzó recientemente una operación contra bastiones de Al-Qaeda en la región de Qayfa de la provincia de Al-Bayda (Yemen), en la que murieron varios terroristas. En respuesta, la rama yemení de Al-Qaeda emitió una declaración *بيان استنكار لجرائم الحوثى الرافضى بحق المسلمين فى قيافته بالبيضاء و دعوته لنصرتهم* (“Denuncia de los crímenes cometidos por los huzíes chiítas contra los musulmanes en Qayfa (Al-Bayda) y llamamiento a la represalia”), publicada en diciembre de 2024 por el Instituto de los Medios de Comunicación Al-Malahim, afiliado a Al-Qaeda en el Yemen, en la que se amenazaba expresamente a Ansarullah con tomar venganza. Según informes de inteligencia fidedignos, ciertos Estados regionales y transregionales están explotando activamente a Al-Qaeda como herramienta contra el Gobierno legítimo de Saná y los conflictos internos del Yemen. El Equipo de Vigilancia debe adoptar un enfoque más profesional e imparcial al revisar los informes de países que son a su vez parte en conflictos regionales y abstenerse de incluir acusaciones políticamente motivadas que menoscaban la credibilidad de sus evaluaciones.

5. La República Islámica del Irán se mantiene firme en su lucha contra el terrorismo y los grupos takfiríes, en particular ISIS-K y Al-Qaeda. El país, situado en una región aquejada por la inestabilidad, la intervención extranjera y el terrorismo patrocinado desde el exterior, no solo es una fuerza destacada en la lucha antiterrorista, sino también una víctima del terrorismo organizado respaldado por actores extranjeros.

6. En cuanto a la alegación que figura en el párrafo 88 sobre el supuesto tránsito de terroristas de Turquía al Afganistán a través de la República Islámica del Irán, resulta vital subrayar que, solo en 2024, las autoridades iraníes lograron frustrar docenas de operaciones terroristas antes de que se pudieran llevar a cabo dentro de las fronteras del Irán. Además, se ha detenido a numerosos terroristas de diversas nacionalidades afiliados a ISIS cuando intentaban entrar en el Irán. Como una de las principales víctimas del terrorismo, el Irán se mantiene firme en su compromiso de impedir la circulación de terroristas a través de su territorio. En el plano regional, la

República Islámica del Irán mantiene su empeño de reforzar la cooperación internacional, en particular a través de la Organización de Cooperación de Shanghái, para combatir a ISIS-K y a Al-Qaeda. En el plano nacional, el Irán ha puesto en marcha importantes medidas militares y de seguridad contra el terrorismo, especialmente tras el cobarde y reprobable atentado terrorista perpetrado en Kerman el 3 de enero de 2024, tragedia en la que más de 100 personas, incluidas mujeres y niños, perdieron la vida y 211 resultaron heridas. En este sentido, el Irán ha redoblado sus esfuerzos para frenar los movimientos ilegales a través de sus fronteras. El Irán insta al comité de sanciones y a todos los Estados afectados a facilitar la información de inteligencia y los documentos pertinentes para reforzar las actividades mundiales de lucha contra el terrorismo.

7. La República Islámica del Irán también expresa profunda preocupación por el creciente uso del terrorismo como herramienta en la política de ciertos Estados regionales. La infiltración de terroristas en las estructuras políticas a raíz de los recientes acontecimientos en la región, la manipulación del terrorismo en el Levante, Asia Meridional y Asia Central por parte de determinadas potencias externas, el traslado de terroristas de Siria al Iraq, en particular a la provincia de Al-Anbar, y el resurgimiento de ISIS en Siria, incluidas las actividades de ISIS dirigidas por los Estados Unidos en el sudeste de Siria, son tendencias alarmantes que amenazan la seguridad de tres regiones clave: Asia Meridional, Asia Central y Asia Occidental. El comité de sanciones contra Al-Qaeda e ISIS debe tomar esas amenazas en serio y abordar sus fuentes subyacentes sin sesgos políticos. El Irán advierte de que los acontecimientos en curso en esas regiones suponen una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad regionales.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Amir Saeid **Iravani**  
Embajador y  
Representante Permanente

\_\_\_\_\_